

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 20 DE ABRIL DE 2014

ANALIZA INE SOLICITAR AUMENTO DE PRESUPUESTO

Marco Antonio Baños Martínez, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), afirmó que ese organismo analiza la posibilidad de ajustar su presupuesto ante las nuevas facultades que le otorga la Constitución. En entrevista, detalló que la Comisión de Presupuesto está analizando si, una vez que se emita la legislación secundaria, hay necesidad de plantear una ampliación. Refirió que los proyectos prioritarios serían los relacionados con la organización de los próximos procesos electorales, mientras que los de infraestructura inmobiliaria pasarían a un plano secundario. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, LESLIE GÓMEZ)

BUSCA PRI 4.8 MILLONES MÁS DE MILITANTES

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) quiere incrementar 4.8 millones más su militancia a partir de las organizaciones que simpatizan con ese instituto político. Para ello, la Secretaría de Organización del tricolor emitió la convocatoria para el otorgamiento o actualización de la vigencia del registro como organización nacional adherente, con la condición de contar con un mínimo de cinco mil militantes priístas. De acuerdo con Marco Antonio Velázquez Valencia, subsecretario de Afiliación y Registro Partidario del PRI, para finales de 2014 el partido pretende llegar a 10 millones de militantes. Hasta el 31 de marzo pasado, en la base de datos del Instituto Nacional Electoral (INE) ese partido registró cinco millones 813 mil 536 militantes, de los cuales el órgano comicial le reconoció cinco millones 149 mil 569. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, ARIADNA GARCÍA)

BUSCAN TIRAR LA CONSULTA SOBRE LA REFORMA ENERGÉTICA: AMALIA GARCÍA

Amalia García, diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), acusó ayer que se busca echar abajo la consulta popular sobre la reforma energética con interpretaciones mañosas. Sin embargo, en un comunicado, la legisladora confió en que el Instituto Nacional Electoral (INE) determine que la consulta cumple con los requisitos legales para poder aplicarse. Por su parte, legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) dividieron en seis paquetes la elaboración de leyes secundarias en la materia para facilitar y agilizar la discusión en el Congreso. De acuerdo con el diputado Rubén Camarillo, involucrado en las negociaciones, las propuestas panistas están muy avanzadas y su presentación depende de cómo transcurra la discusión de las leyes secundarias en materia político-electoral y en telecomunicaciones. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, ARCELIA MAYA Y CLAUDIA SALAZAR)

DISTRITO FEDERAL

VAN CONTRA REDES DEL EX LÍDER DEL PRI EN EL DISTRITO FEDERAL

Representantes de movimientos de base del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal crearon un frente para recuperar carteras y órganos de dirección del Comité Directivo que actualmente están en manos de personas cercanas a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ex líder capitalino acusado de operar una red de prostitución. En una reunión realizada recientemente en el Senado de la República, el grupo acordó acabar con las raíces del "gutierrezismo" en la capital, reorientar la vida interna del tricolor y eliminar a los violentos del partido. El frente está integrado por Federico Sánchez, presidente de la agrupación política nacional "Ricardo Flores Magón"; Juan Carlos Vázquez, de Ala Progresista; Luis Figueroa, del Colegio Nacional de Organizaciones Adherentes, y Karla Gómez, diputada y representante de María de los Ángeles Moreno. La conformación del frente ocurre en la antesala de la elaboración de la lista de candidatos para las elecciones de 2015. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, ALEJANDRO SÁNCHEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 20 DE ABRIL DE 2014

SACAN JUGOSA TAJADA LÍDERES AMBULANTES

Explotar el espacio público deja buenos dividendos a los líderes de ambulantes, ya que las cuotas que pagan los vendedores informales pueden dar ganancias de alrededor de 360 mil pesos al mes. Un ejemplo es el Bazarte Obregón, que se coloca sábados y domingos en una banqueta del Jardín Ramón López Velarde, en la Colonia Roma Sur en el Distrito Federal. Ahí se instalan 267 ambulantes, quienes rentan 2 metros cuadrados por 120 pesos, más 50 pesos por el uso de carpas de color blanco, generando un ingreso de casi 91 mil pesos cada fin de semana. Fuentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) señalaron que este tianguis es explotado por Sergio Jiménez Barrios, hijo de la diputada Alejandra Barrios, quien controla el ambulante en varios puntos del centro de la capital del país. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, RICARDO RIVERA Y ALEJANDRO RAMOS)

GUERRERO

AGREDEN CON GRANADAS A LA PF

La mañana de ayer, un grupo de sujetos arrojó dos granadas de fragmentación en las instalaciones del hotel Jacarandas, en Chilpancingo, Guerrero, donde se hospedan elementos de la Policía Federal, sin que se reportaran víctimas. De acuerdo con el reporte policiaco, los hechos ocurrieron aproximadamente a las 6:30 horas, cuando los desconocidos llegaron, arrojaron las granadas y huyeron del lugar. El perímetro del inmueble fue acordonado por las autoridades, mientras personal del Ejército mexicano levantó los artefactos. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 12, ROLANDO AGUILAR)

MICHOACÁN

DICTAN FORMAL PRISIÓN CONTRA EX ALCALDE DE APATZINGÁN

Un juez penal dictó auto de formal prisión contra Uriel Chávez Mendoza, ex alcalde de Apatzingán, Michoacán, por el delito de extorsión, al determinar que había pruebas suficientes para vincularlo a proceso. Cheques de nómina de los regidores que denunciaron la supuesta extorsión que realizaba Chávez Mendoza a los integrantes del cabildo fueron las pruebas que entregaron ante el juzgado, dijo Eduardo Quintero, abogado del ex edil. Desde el 15 de abril el alcalde fue detenido y acusado por la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de estar implicado con el cártel de Los Caballeros Templarios. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 20 DE ABRIL DE 2014

DETERMINA TEPJF QUE ESTADOS NO PUEDEN DESIGNAR A CONSEJEROS ELECTORALES

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó los decretos emitidos por la LXII Legislatura del Congreso de Tamaulipas, relacionados con la reelección de tres integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM). En una nota publicada con llamado en portada en El Sol de México sobre la sesión pública del pasado 15 de abril, se menciona que lo anterior, al determinar que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo noveno transitorio del decreto de la reforma constitucional en la materia, esa facultad es exclusiva del Instituto Nacional Electoral (INE). Por unanimidad, el Pleno aprobó el proyecto de sentencia elaborado por la Ponencia de José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior, el cual fue presentado por Pedro Esteban Penagos López, magistrado presidente por ministerio de ley, en el que se establece que los congresos estatales ya no tienen facultades para nombrar a los integrantes de los organismos electorales locales. En este sentido, el magistrado Penagos López subrayó que este criterio es orientador para todas las autoridades locales. El magistrado Flavio Galván Rivera comentó que el Congreso local debió suspender el procedimiento para la designación, ya que resulta evidente que quedó sin eficacia jurídica la convocatoria publicada, mientras que la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa celebró que en la resolución del asunto se aplique directamente el régimen transitorio, en el sentido de que los consejeros que se encuentren en el cargo a la entrada en vigor de la reforma continuarán hasta que se apruebe la legislación secundaria. El magistrado Constancio Carrasco Daza refirió que las normas locales se oponen a lo que establece el artículo 116 constitucional, por lo que se requiere un estudio sistemático de nuestro orden jurídico para que estén en la lógica de la Carta Magna. El magistrado Manuel González Oropeza consideró necesario que se precise en la legislación secundaria que esa atribución corresponde al INE y no a las autoridades estatales. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 1 Y 5, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

EXHORTA CONSEJERO A FORTALECER EL IEEPCO

Juan Pablo Morales García, consejero del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), llamó a sus homólogos a no generar enconos o reclamos. Por el contrario, pidió abonar en el debate de las ideas que fortalezcan el quehacer del órgano comicial en esa entidad. En medio de la polémica por la permanencia de Alberto Alonso Criollo como presidente de ese organismo, a determinación del Instituto Nacional Electoral (INE), y la impugnación promovida por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), confió en que los demás integrantes del Consejo General “aprendan de la experiencia y con madurez podamos seguir sentados en la mesa de las ideas, del debate, pero sobre todos en la mesa de los principios y la institucionalidad”. (EL PIÑERO DE LA CUENCA.COM, JAIME GUERRERO)

LA CONTIENDA, PARCIAL E INEQUITATIVA: CORDERO ARROYO

Ernesto Cordero Arroyo, aspirante a la presidencia del Partido Acción Nacional (PAN), denunció inequidad y parcialidad en la contienda ante la Comisión Nacional Organizadora de la Elección en ese instituto político. A través de una queja presentada por su representación jurídica, afirmó que los comités municipales en Puebla le impiden hacer uso de sus instalaciones para llevar a cabo sus actividades proselitistas. En la queja entregada por Emmanuel Carrillo, representante de Cordero ante la Comisión, se detalla que Francisco Javier Mendoza, presidente del Comité Municipal de Tehuacán, negó las instalaciones argumentando que se encuentran registrando planillas para las juntas auxiliares, cuando dicho trámite es meramente administrativo. A un mes de que sea celebrada la elección panista, el periódico El Universal publicó un reportaje en el que detalla la estructura encargada de la estrategia electoral de Gustavo Madero Muñoz y Cordero Arroyo. En dicho texto se destaca que el equipo maderista está encabezado por Ricardo Anaya, su compañero de fórmula, e incluye a Santiago Creel Miranda, mientras que la estrategia corderista está coordinada por el diputado federal Maximiliano Cortázar. (MILENIO DIARIO, NACIONAL, P. 5, LILIANA PADILLA; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, ARIADNA GARCÍA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 20 DE ABRIL DE 2014

MÁS MEXICANOS ESTUDIARÁN EN EU: SER

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) señaló que México y Estados Unidos (EU) han dado pasos decisivos en la consolidación del Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESII), conforme a lo acordado por los presidentes Enrique Peña Nieto y Barack Obama. La dependencia federal mencionó que se plantea la meta de pasar de manera gradual y sostenida de los 14 mil mexicanos que estudian en la unión americana a 100 mil en 2018. Dio a conocer que entre las primeras acciones destacan el financiamiento por los dos gobiernos de 280 becas Fulbright-García Robles, dos mil becas de Comexus y la Secretaría de Educación Pública (SEP) para veranos de investigación en EU y un programa piloto con la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI), para que 50 jóvenes estudien telecomunicaciones y electrónica. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 6, ALEJANDRO PÁEZ)

NIEGA FERNÁNDEZ LAGOS VÍNCULO CON OCEANOGRAFÍA

Francisco Fernández Lagos, subdirector de Distribución de Pemex Refinación, negó cualquier vínculo con la empresa Oceanografía y aseguró que fue I.I.I. Servicios la que se encargó de su contratación para la construcción de un muelle en La Paz, Baja California Sur. Principal representante de la paraestatal que firmó el contrato con I.I.I. Servicios, Fernández Lagos aseguró que Petróleos Mexicanos (Pemex) y sus organismos subsidiarios tienen un convenio marco con esa empresa, que se encargó de ejecutar el proceso de contratación y la ejecución de los trabajos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, JORGE RAMOS PÉREZ)

EL PODER BUSCABA A GABO: SALINAS DE GORTARI

Carlos Salinas de Gortari, ex presidente de México, destacó que Gabriel García Márquez era un ciudadano universal; “tuvo su inspiración en Colombia y aquí tuvo la serenidad y tranquilidad para poder traducir esa inspiración colombiana en textos universales, nos pertenece a todos”. Tras reunirse con Mercedes Barcha, viuda del escritor colombiano, el ex mandatario comentó: “No es que él se acercara al poder, sino que el poder se acercaba a él. En esa circunstancia especial era que tenía la cualidad de buscar la concordia, de lograr la armonía donde había diferencias, y en ese sentido una de sus cualidades es que nunca hablaba mal de nadie ni tampoco daba opiniones en aquellas aéreas donde no eran su especialidad”. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1, BLANCA VALADEZ Y ELIA CASTILLO)

URGE CNDH A DIFUNDIR DERECHOS INDÍGENAS

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) consideró urgente generar acciones que permitan a la población indígena conocer sus derechos, para que cuando alguna acción de autoridad les afecte directamente, agoten la consulta previa, libre e informada. En un comunicado, señaló que en el Foro El derecho a la consulta de los pueblos y comunidades indígenas, realizado en San Luis Potosí, especialistas de este organismo autónomo recordaron que la Constitución garantiza derechos colectivos al reconocimiento y a la autoadscripción de este sector de la población. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 17, NOTIMEX)